



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FAUD
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño

CORDOBA 12 DIC 2017

VISTO

La múltiple producción de alumnos, docentes y egresados de notable calidad y la intención de difundir esa producción a la sociedad toda como un nuevo canal de acercamiento entre Universidad y Sociedad;

Que existe la posibilidad de contar con espacios físicos de divulgación en las sedes de FAUD; y

CONSIDERANDO

Que a tales fines se implementa el Programa FAUD SE MUESTRA, que tiene por objeto mostrar la actividad y producciones de la Comunidad FAUD, promover un nuevo espacio de difusión cultural en la ciudad y generar instancias de participación y comunicación directa entre la Universidad y los miembros de la sociedad en su conjunto; y

Que resulta necesario designar un equipo de Coordinadores capaces de llevar a cabo las tareas relativas al Programa;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a los **Arq. Mauro Barrio, Federico Lario, Soledad Guerra y la Lic. Elizabeth Arnold** como Coordinadores del Programa **FAUD SE MUESTRA** de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.


ART. ARTURO MARISTANY
Secretario Académico
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



RESOLUCIÓN Nº 1661-17

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA


ARQ. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba